REF: LCO 01/2018 – ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA LA SENATICS – ID 352.638

RESPUESTAS A CONSULTAS

CONSULTA 1

Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR LOTE, consultamos respetuosamente considerar la educación POR IREM o bien, se separen los productos en ítems de la misma rama (ejemplo: impresoras láser), considerando que se requieren varios equipos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación por ITEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para a Convocante. La modificación beneficiaria a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente, "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".

RESPUESTA 1

Remitirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de referencia.

CONSULTA 2

Con relación al lote 1, ítem 1, donde el PBC solicita wifi. Con la conectividad Wifi, la velocidad de impresión (páginas impresas) disminuye y para un trabajo intenso la velocidad a la que se envía el documento y comienza a imprimir puede ser un problema. La calidad de conexión inalámbrica depende del entono no solo de la tarjeta wifi de la impresora. por esta razón solicitamos este punto sea opcional.

RESPUESTA 2

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para este ítem.

CONSULTA 3

Con relación al Lote 1, ítem 4 UPS donde el PBC solicita en el punto "Entrada 190/240V y salida 220V estabilizada", Solicitamos respetuosamente a la convocante sea aceptado? Tensión de Entrada y Salida 230 voltios?? teniendo en cuenta que todas las fuentes de alimentaci6n de los artefactos informáticos y electrónicos (fuentes de PCs, monitores, impresoras), traen consigo un rango de tolerancia para pequeñas fluctuaciones de voltaje, el cual es +- 10 %. Esto indica que aguantarían entre 200 y 240 voltios, y no estarían afectando al desempeño de los equipos conectados. Considerando que la diferencia es mínima y que lo ofrecido es estándar para el de equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art.20, inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

RESPUESTA 3

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para este ítem.

CONSULTA 4

Con relación al Lote 1, ítem 4 UPS donde el PBC solicita en el punto "Visor LCD o LED que indiquen con números, letras y gráficos el estado del equipo (voltaje, tensión, frecuencia y fallas)". Solicitamos respetuosamente que dicho requerimiento sea opcional o la misma sea aceptada "Panel de control TIPO LED o Superiores" debido a que dicha tecnología es menos conflictiva, permite un mayor ahorro de consumo de energía y no altera et monitoreo del estado de las ups, ni su respectivo rendimiento, dando también así mayor participación de parte de los oferentes. A fin de dar cumplimiento al Art.20, inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

RESPUESTA 4

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para este ítem.

CONSULTA 5

Con relación al Lote 1, Ítem 4 UPS donde el PBC solicita en el punto "Humedad relativa de operación 0 a 95%, sin condensación" Solicitamos respetuosamente ese punto sea opcional considerando que lo solicitada no es el estándar para el porte de equipo requerido. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art.20, inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

RESPUESTA 5

Remitirse a la Adenda 1

CONSULTA 6

"Características Físicas; Temperatura Operacional: 0° a +50° C"

Solicitamos a la convocante acepte soluciones que soporten temperaturas de operación de 0° a 40°. Según la visita técnica, este equipo estar en condiciones de temperatura controlada por lo que solicitar equipos de rango 0 a 50 solo limita la participaci6n de otras marcas. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley No 205/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "....Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que

concurra el mayor números de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

RESPUESTA 6

Remitirse a la Adenda 1

CONSULTA 7

"Características Fiscas. Consumición Máxima 15 W"

Solicitamos a la convocante acepte soluciones que tengan una consumición máxima de 30 W. Este pedido está basado en que la norma 802.3 at corresponde a 30.8w por lo que equipos de prestaciones mayores no podrán competir debido a la limitación de la potencia. Siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las normas IEEE no significara un problema. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley No 205/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "....Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor números de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

RESPUESTA 7

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para este ítem.

CONSULTA 8

"Características Físicas: Puerto de consola RJ45"

Solicitamos a la convocante acepte soluciones que no cuenten con puerto de consola y que sean administrables de forma remota (SSH, TELNET). El puerto de consola es un concepto antiguo y fue reemplazado por tecnologías como el zero touch provisioning por lo que de mantenerse éste requerimiento obliga a oferentes a ofertar equipos de generaciones pasadas. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley No 205/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "....Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor números de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

RESPUESTA 8

Remitirse a la Adenda 1

CONSULTA 9

"Características avanzadas: Ganancia de Antenas: 2.4 Ghz, 3 dBi(mínimo) / s GHz, 4

dBi(mínimo)"

Solicitamos a la convocante acepte soluciones que cuenten con 3 dBi de ganancia en ambas frecuencias (2 4 Ghz y 5 Ghz) Mayor ganancia en antenas no significa mayor cobertura y existen equipos en el mercado que con menor ganancia consiguen mayor cobertura gracias a la potencia y a la multiplexación. La ganancia en las antenas sólo limita la participación de oferentes. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley No 205/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: "....Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza especifica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor números de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

RESPUESTA 9

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para este ítem.

CONSULTA 10

Para lo que respecta al Lote 2, ítem 1: Se solicita que el equipo soporte una temperatura operacional de 0° a 50°C. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos con una temperatura operacional de 0° a 40°C.

RESPUESTA 10

Remitirse a la Adenda 1

CONSULTA 11

En cuanto al Lote 2, ítem 1, se solicita que el equipo soporte el siguiente estándar de seguridad: RFC 2406 IP Encapsulating Security Payload (ESP). Solicitamos respetuosamente que la convocante tenga a bien a considerar este requerimiento como opcional.

RESPUESTA 11

Remitirse a la Adenda 1

CONSULTA 12

Con relación al Sistema de Adjudicación del Lote 1- ítem No 2 - impresora Láser Monocromático e ítem No3 - Escáner de cama Plana consultamos si podrían excluirlo en un lote por separado considerando que no todos los proveedores cuentan con todos los ítems requeridos para el Lote y conociendo de experiencias anteriores en donde esto represent6 un problema, solicitamos respetuosamente la consideraci6n acorde a lo mencionado.

RESPUESTA 12

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 13

Con relación a las especificaciones técnicas del Lote 1 - ítem No 2 - impresora Láser Monocromático consultamos si podrían aceptar velocidades de escaneo de 15 segundos por hoja, considerando que al tratarse de equipo de muy bajo porte no son estos especializados en escaneo como los que son de mediano porte mínimamente además no están destinado a realizar escaneos masivos.

RESPUESTA 13

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 14

En la sección III, en el punto 2, Plan de entrega, El lote 1. Equipos informáticos. Se establece como máximo un plazo de 30 días para la entrega total. Específicamente sobre el ítem 4 UPS 1200 VA, Teniendo en cuenta la cantidad de equipos disponibles en el mercado. Se solicita a la convocante permitir un plazo máximo de 90 días para la entrega total de las unidades.

RESPUESTA 14

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 15

En la sección III, lote 2, (ítem 1, en el punto 2 solicita como exigido que la controladora inalámbrica posea 2 puertos 1 GB. Para posibilitar la mayor cantidad de oferentes para este producto. Se solicita a la convocante permitir controladoras con 1 puerto 1 GB.

RESPUESTA 15

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 16

En la secci6n III, lote 2, ítem 1, en el punto 11, de las garantías, solicita Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 2 años). Se solicita a la convocante permitir que este certificado pueda ser emitido por el distribuidor o empresa contratada.

RESPUESTA 16

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 17

En la secci6n III, lote 2, ítem 1, en el punto 12, Requisitos mínimos, Requiere como exigidos técnicos certificados de la marca. Se solicita a la convocante permitir los técnicos certificados de la marca como opcional.

RESPUESTA 17

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 18

En la secci6n III, lote 2, ítem 2, en el punto 4, características avanzadas, requiere como exigido interface WEB. Se solicita a la convocante permitir la interface WEB como opcional.

RESPUESTA 18

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 19

En la sección III, lote 2, ítem 2, en el punto 4, características avanzadas, requiere como exigido el modo AP Standalone, Se solicita a la convocante permitir el modo AP Standalone como opcional.

RESPUESTA 19

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 20

En la sección III, lote 2, ítem 2, en el punto 6, características avanzadas, solicita Certificado de Garantía del fabricante con certificación de firma protocolizada en origen (mínimo por 2 años). Se solicita a la convocante Permitir que este certificado pueda ser emitido por el distribuidor o empresa contratada.

RESPUESTA 20

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 21

En la secci6n III, lote 2, ítem 2, en el punto 8, Requisitos mínimos, Requiere como exigidos técnicos certificados de la marca. Se solicita a la convocante permitir los t6cnicos certificados de la marca como opcional.

RESPUESTA 21

Remitirse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Fernando Benítez
Jefe de la UOC SENATICs/MITIC